SELLO 4º 40 Ms. — AÑO DE 1843.

cuidado de establecer el método y formalidades que crea conducentes para la mejor cuenta y razon en la referida recaudacion, así como el variar de sitios á los encargados de ella, segun lo estime mas conveniente.

Lo cual acordó y firmó este Ayuntamto. Const.l por ante mí su Srio. de que certifico =

Arroyo
Vera
Carreras
Andres
Martinez
Vidal
Buneta
Cabrera
Rolandi
Vergara
Vivanco
Juan Alvarez

Sesion ordinaria. En la Ciudad de Cartagena y salas capitulares de ella la tarde de hoy tres de Junio de mil ochocientos cuarenta y tres, se reunieron á celebrar sesion ordinaria de